NUEVO VIRUS DEL SIGLO

Mazzoleni pide volver a clases presenciales para frenar daño a la niñez

BIOSEGURIDAD. Semana entrante repartirán alcohol y tapabocas en las escuelas.

Hacer frente al daño pedagógico y de salud que recibieron los niños y adolescentes el año pasado en la pandemia, debe ser prioridad ante el retorno a clases presenciales desde el 2 de marzo.

Así lo manifestó el titular de Salud Pública, Julio Mazzoleni, quien reiteró que tras priorizar la vuelta a otras actividades desde el año pasado, ahora le toca el turno a la educación. "Realmente tenemos que hacer frente al daño importante que ha recibido la niñez y adolescencia, no solo en lo pedagógico, sino también en su integridad de salud y seguridad", manifestó el ministro.

En el nuevo decreto presidencial ante la pandemia que saldrá este fin de semana, también se habilitarán de vuelta las clases semipresenciales. No está claro si permitirán oficialmente a los colegios privados volver desde este lunes 22 o recién desde el 2 de marzo, como establece el calendario escolar para las instituciones educativas públicas. Un decreto que permite al MEC regular el calendario escolar, fue utilizado para que el sector privado vuelva a las presenciales desde esta semana.

El año pasado, gremios docentes, padres y estudiantes organizados reclamaron al MEC medidas ante el daño pedagógico y de salud mental de las clases virtuales y la pandemia, pero las autoridades, principalmente el ministro de Educación, Eduardo Petta, pedían "evidencia científica" de estos males.

Hoy el titular de Educación admite que las clases virtuales y los problemas de conectividad, a los que se suma la economía, alejaron a 18.000 estudiantes que quedaron fuera del sistema y ya no están regresando a este curso lectivo.

ENTREGA

La cartera educativa y Petropar anunciaron ayer la primera tanda de alcohol en líquido para dotar a los establecimientos educacionales de estos insumos. También contarán con al menos 150.000 tapabocas para las instituciones educativas en zonas más vulnerables.

Petta comentó que la distribución de estos materiales se realizará después de mañana, fecha límite que tienen familias o tutores para inscribir a los escolares para las clases presenciales. Aquellos alumnos que no sean inscriptos en la plataforma, serán tomados como estudiantes para la virtualidad.

Según el último dato del ministerio dado a conocer en la reunión pasada con los gremios docentes, estaban inscriptos para la presencialidad alrededor de 227.000 niños y jóvenes, de 1.200.000 en el sistema.

Para hoy, a las 8:00, desde los sitios oficiales del MEC anuncian una charla informativa sobre el plan educativo de retorno, dirigido a padres, docentes y estudiantes.

La Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP-Auténtica), reclamó a la entidad estatal mayor apertura para elaborar sus planes educativos, además de la poca claridad de sus proyectos. "Hay supervisores y directores que recién ahora tienen el programa del MEC y no saben todavía cómo será la distribución de los profesores para las clases semipresenciales", indicó el secretario general del gremio, Gabriel Espínola. La FEP anuncia una marcha nacional para este lunes exigiendo un proyecto emergencia nacional y que no se vuelva a las clases presenciales si es que no hay garantías de infraestructura escolar y sanitarias en los centros.

Petta manifestó que al no contar con condiciones necesarias, hay escuelas que no abrirán el 2 de marzo, pero pueden hacerlo desde la quincena de ese mes o más adelante, una vez que se solucionen los problemas.

DARDO RAMÍREZ

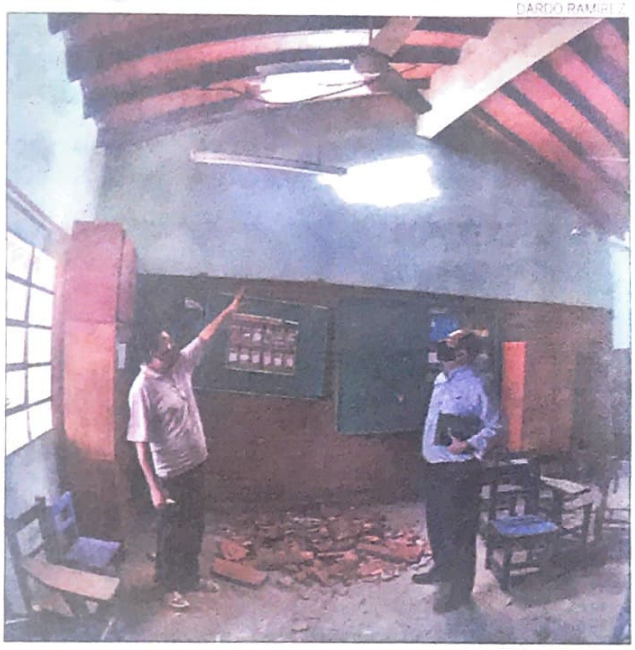

Mal estado. Miguel Marecos, del Sinadi, en un aula de la escuela Chamorro.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL CARGADERO DE CAMIONES"
ID N° 360.819

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) **Fuente de Financiamiento:** Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales

c) **Costo de Pliego:** Sin costo.

d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 360.819**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) **Consultas:** Hasta las 14:00 horas del día 05 de marzo de 2021.

f) **Presentación de Ofertas**: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:00 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) **Apertura de las ofertas:** En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 11:15 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) **Moneda:** guaraníes.

i) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INDUSTRIALES PARA PLANTA GLP"
ID N° 380.677

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) **Fuente de Financiamiento:** Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales

c) **Costo de Pliego:** Sin costo.

d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones**: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.677**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) **Consultas:** Hasta las 09:00 horas del día 02 de marzo de 2021.

f) **Presentación de Ofertas**: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) **Apertura de las ofertas:** En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) **Moneda:** guaraníes.

i) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

ULTIMAHORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR

Para reclamos sobre entrega de diarios comunicarse con:

Fabián Vichini

415 7832/31 - (0981) 555 251

Correo: Fabian.Vichini@uhora.com.py
Horario de atención: hasta las 9:30 h.
Horario de entrega de diarios: [illegible]

ÉXITO DE TRABAJAR JUNTAMENTE CON EL SISTEMA FINANCIERO

La AFD proyecta otorgar US$ 350 millones en créditos durante 2021

La banca cuenta con 4 pilares que seguirán siendo fortalecidos en el transcurso de este año, resaltan.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) informó que para el 2021 proyecta otorgar 350 millones de dólares en créditos, según señaló la titular de la banca de segundo piso, María Carrón. Detalló ayer, en entrevista con Radio Nacional del Paraguay, que la institución a su cargo tiene actualmente una cartera que asciende a poco más de 820 millones de dólares, siendo sus principales carteras la de vivienda, agrícola, ganadera, mipymes, industrias y servicios. "El éxito de la AFD fue trabajar juntamente con el sistema financiero, viendo qué le podemos dar para fomentar los sectores que al país le interesa", manifestó.

En ese sentido, detalló que la AFD cuenta con cuatro pilares que seguirán siendo fortalecidos en el transcurso de este año que son el sector de viviendas, mipymes, sector productivo, además del sector de reforestación y eficiencia energética. "Estamos evaluando poder apoyar también al sector de obras e infraestructura", agregó.

Dijo que la mayor salida de los créditos desde la AFD se da por medio de los bancos. "Tenemos la intención de crecer también en cooperativas, tanto de ahorro y crédito como de producción", aseguró.

Recordó que la AFD desde esta semana, a modo de apoyar a la dinamización de la economía del país, redujo sus tasas de interés en sus productos. La baja de sus tasas de interés en guaraníes y en dólares americanos está dirigida a las entidades de intermediación financiera (IFIs).

Las bajas se dieron desde -0,25% hasta -1,75% en sus diversos productos.

En lo que respecta a reducción en moneda nacional, además de las reducciones de tasas realizadas a los productos destinados al sector de Viviendas, ya efectuadas a finales del mes de octubre del 2020, fueron reducidas las tasas del producto Micrédito destinado al financiamiento de las microempresas; el producto Proeduc, destinado al financiamiento de cursos de posgrados, maestrías y doctorados.

ARCHIVO

AFD tiene una cartera de poco más de US$ 820 millones, y sus principales carteras son vivienda, agrícola, ganadera, mipymes, industrias y servicios.

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INDUSTRIALES PARA PLANTA GLP"
ID N° 380.677

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.677,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 09:00 horas del día 02 de marzo de 2021.

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

32180

HUMOR DE NICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Daniel Pérez Bazán, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"Loteamiento"**, elaborado por la consultora ambiental Cipriano Mendoza Barreto con Reg. CTCA I-435, desarrollado en la propiedad con Finca Nº 12758, Padrón Nº 6568; ubicado en el KM 18 lado Acaray, Distrito de Minga Guazú, Departamento de ALTO PARANA, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

1527 **Asunción, 20 de febrero del 2021**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora **SERGIA JUANA ALMADA**, comunica a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM Nº 6665/20, con el asesoramiento técnico del Consultor Ambiental Ing. Alcides Ariel Britez Franco, Registro MADES CTCA I-756, en el contexto del proyecto **"ESTACION DE SERVICIO"**, ejecutado en el inmueble **Finca N° 2231, Padrón N° 2561,** lugar **Colonia TAVA PORA, Distrito** de **TAVAI, Departamento** de **CAAZAPA**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADES, en general y en su página WEB www.mades.gov.py, y en sus oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, sito en Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 14:00 hs, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

1529 **Asunción, 20 de febrero de 2021.-**

ENTREVISTA

EMPRENDIMIENTO DEMANDARÁ UNA INVERSIÓN DE US$ 7.000.000

Matrisa Carmelitas se prepara para una nueva opción de departamentos

Pensado en quienes buscan acceder a una vivienda propia, a un valor accesible, y en una de las mejores zonas de Asunción.

NADIA MONGES

Responsables del emprendimiento inmobiliario Matrisa Carmelitas dieron la palada inicial en el predio del edificio que contará con un complejo de departamentos de 21 niveles.

La semana pasada se realizó la palada inicial del segundo emprendimiento de Matrisa en Asunción, denominado Matrisa Carmelitas, un complejo de departamentos que se prevé culmine en 24 meses, y que ofrecerá unidades de 1 hasta 3 dormitorios, en una de las mejores zonas de la ciudad. Para conocer los detalles, La Nación accedió a entrevistas, tanto con el director de Matrisa, José Ignacio López, como con el director de la constructora IR, Pablo Rivarola.

José Ignacio López, director de Matrisa.

–¿Cómo se llama el emprendimiento y cuáles son las especificaciones?

–El proyecto se llama Matrisa Carmelitas, son departamentos con terminaciones de gran calidad y muy bien pensados. La ubicación es otra gran fortaleza, ya que está sobre la avenida Molas López y avenida San Martín, muy cerca de los shopping y la zona corporativa, con muchos servicios alrededor y muy bien conectado a los distintos puntos de la ciudad. Además, el edificio cuenta con todos los amenities, como una piscina con una inmejorable vista a la ciudad, gimnasio también en el último piso y quincho climatizado y otro pergolado.

–Con este proyecto, ¿con cuántos emprendimientos cuenta la empresa?

–Este es nuestro segundo emprendimiento en Asunción, el primero fue sobre Santa Teresa. Además los socios llevamos más de 15 años desarrollando proyectos en Chile.

–¿Cuál es la inversión realizada y a qué segmento de clientes va dirigido?

–En este proyecto vamos a invertir como US$ 7.000.000. Nuestro público objetivo es tanto el inversor, como también el paraguayo que busca acceder a una vivienda propia a un valor accesible y en una de las mejores zonas de la ciudad. Para este último, hemos desarrollado un plan de financiación propia que llega hasta los 10 años, para dar la posibilidad, sobre todo a los jóvenes, a que en vez de alquilar puedan ir pagando su propia vivienda.

–Para la compra, ¿cuánto costará cada departamento?

–Incluyendo una cochera, se puede acceder a un departamento de 1 dormitorio por menos de US$ 80.000, los de 2 dormitorios por ahí por los US$ 100.000 y los de 3 dormitorios por los US$ 130.000.

–¿Tienen otros proyectos similares a futuro?

–Para nuestros futuros proyectos nos encontramos estudiando varias localizaciones, que por ahora no podemos divulgar. Creemos mucho en el futuro de Paraguay y nuestra visión de largo plazo es quedarnos, seguir invirtiendo en el país y ser una empresa que perdure en el tiempo.

–¿Qué significa invertir en plena pandemia para la empresa?

–Nuestras estrategias de inversión son de largo plazo. Un proyecto desde que compras un terreno y terminas la construcción son 3 años, por lo que las coyunturas hay que mirarlas dentro de ese contexto.

Ing. Pablo Rivarola, director de IR Constructora.

–¿La constructora se dedica sólo al segmento inmobiliario o tiene otros tipos de obra?

–Nuestra empresa se desenvuelve en un amplio espectro del rubro de la construcción civil, desde las edificaciones habitacionales como edificios en altura y viviendas, edificios corporativos, bloques industriales y construcciones del sector farmacéutico. Nuestro equipo humano y técnico tiene la experiencia y compromiso, que nos permite esta versatilidad en cuanto al alcance de nuestros servicios.

–¿En cuánto tiempo se pretende culminar la obra para la entrega de las unidades?

–La obra está proyectada con un plazo de 24 meses, con una planificación minuciosa para poder cumplir el objetivo. Siendo un edificio de 21 niveles, con los primeros cuatro niveles de estacionamientos, la fase de estructura es la que demanda mayor tiempo.

–¿Cómo ven al sector de la construcción para este año, en el contexto de pandemia?

–Tras el retroceso que significó el efecto de la pandemia en el 2020, vemos desde inicio de este año un cambio de dinámica a medida que va mermando la incertidumbre. Los inversores están nuevamente apostando a Paraguay, y el sector de la construcción en el ámbito privado está con un gran movimiento. Ello hace que veamos con optimismo lo que depara este año.

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INDUSTRIALES PARA PLANTA GLP"
ID N° 380.677

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.677**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 09:00 horas del día 02 de marzo de 2021.

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 h. del 12 de marzo de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

32160

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/21
"PROVISIÓN DE ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM"
ID N° 388811.

Institución: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL Con Sede en Km. 4 Ramal Capiatá Areguá – Ciudad de Areguá.
Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 848 (Transferencias para Alimentación Escolar) - F.F. 10 "Recursos del Tesoro" y F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2021.

La validez para el ejercicio fiscal 2022 y 2023, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones paraguay.gov.py

Lugar de Consultas: Sistema SBE
Fecha tope de consultas: 18/02/2021 08:00
Fecha tope de respuestas: 22/02/2021 13:00
Fecha inicio de Propuesta: 25/02/2021 08:00
Fecha fin de Propuesta: 26/02/2021 09:00
Etapa competitiva: 26/02/2021 09:10
Fecha de Entrega física: La fecha de presentación de las documentaciones es 02/03/2021 hasta las 09:00hs.
La apertura física de las ofertas: La fecha de apertura de los sobres es 02/03/2021 a las 09:15hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

54205